

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de agosto de 2000.

Avilés, 13 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—52.868.

Resolución del Concejo de Sanxenxo referente al pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá el concurso para la contratación de los servicios de conserjería y limpieza de instalaciones municipales.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas que regirá el concurso para la contratación de los servicios de conserjería y limpieza de instalaciones municipales, se pone a información pública por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Asimismo, se anuncia la convocatoria del concurso para la referida contratación.

Primero.—Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sanxenxo, calle Consistorio, 4-6, Sanxenxo, Pontevedra, 36960. Teléfono: 986 72 00 75. Telefax: 986 72 10 22.

Segundo.—Modelo de adjudicación: Concurso público. Procedimiento abierto.

Tercero.—Lugar de entrega: Registro General del Ayuntamiento de Sanxenxo.

Cuarto:

Apartado 1.º Objeto del contrato: La prestación de los servicios de limpieza y conserjería en instalaciones municipales.

Apartado 2.º Precio o presupuesto de contrato: 52.262.706 pesetas, siendo el inicial 42.230.085 pesetas.

Quinto.—Duración del contrato: Dos años, prorrogables a otros dos.

Sexto.—Solicitud de documentación: Véase punto primero.

Séptimo:

Apartado 1.º Plazo de presentación de ofertas: Cincuenta y dos días, a contar desde el 8 de septiembre de 2000, siempre que hayan transcurrido quince días desde la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, «Boletín Oficial del Estado», «DOGA» y «Boletín Oficial» de la provincia. Apartado 2.º Dirección: Ver punto primero. Registro General.

Octavo.—Apertura de pliegos: A las doce horas del sexto día desde el vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Acto público en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Noveno.—Fianzas y garantías: Fianza provisional, 844.602 pesetas; si la oferta es por lotes, el 2 por 100 del precio de licitación del lote correspondiente. Garantía definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación referido a las dos anualidades del contrato.

Décimo.—Clasificación: Grupo III, servicios; subgrupo 6, limpieza e higienización; categoría B.

Undécimo.—Forma de pago y financiación: Ver pliego de condiciones.

Duodécimo.—Información adicional: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposiciones que figura en el pliego de condiciones, aportando asimismo los documentos que en el mismo pliego se señalan.

Decimotercero.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de septiembre de 2000.

Sanxenxo, 8 de septiembre de 2000.—El Alcalde en funciones, Joaquín Domínguez Bea.—52.768.

Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia referente al expediente CA 5/00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contrataciones.

c) Número de expediente: CA 5/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción de inventario o catálogo del patrimonio y derechos inmobiliarios del Consorcio en el polígono exterior de la Zona Franca, analizando su situación desde un punto de vista urbanístico, económico y de cargas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 23.200.000 pesetas, IVA incluido (139.434,808 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de junio de 2000.

b) Contratista: «Arthur Andersen, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 21.500.000 pesetas, IVA incluido (129.217,60 euros).

Cádiz, 14 de agosto de 2000.—El Delegado especial del Estado, Manuel Rodríguez de Castro.—52.983.

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de julio de 2000, por el que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto, para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción del circo estable.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Construcción 4.ª Zona.

c) Número de expediente: 711/2000/1015.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso mediante procedimiento abierto para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de construcción del circo estable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.956.500.000 (mil novecientos cincuenta y seis millones quinientos mil) pesetas (11.758.801,82 euros), IVA incluido, de los cuales 105.632.000 (ciento cinco millones seiscientos treinta y dos mil) pesetas (634.861,11 euros), IVA incluido, corresponde a honorarios facultativos y 1.850.868.000 (mil ochocientos cincuenta millones ochocientos sesenta y ocho mil) pesetas (11.123.940,72 euros), IVA incluido, corresponde a la ejecución de las obras de construcción.

5. Garantías: Provisional: 39.130.000 (treinta y nueve millones ciento treinta mil) pesetas (235.176,03 euros).

Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.

b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Teléfono: 91 588 39 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de noviembre del año 2000, hasta las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C; subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9; categoría f. Grupo I; subgrupos 5, 6 y 7; categoría e. Grupo J; subgrupos 1, 2, 4 y 5; categoría e. Grupo K; subgrupos 2, 5, 7 y 9; categoría e.

b) Otros requisitos: Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, mediante documentación acreditativa, conforme al artículo 21.5 del citado texto refundido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre del año 2000, hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el punto 8 y 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.

2.º Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.

b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de noviembre del año 2000.

e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones: El plazo de ejecución será: Para la redacción del proyecto de construcción (básico y de ejecución) de cuatro meses, a partir de la selección provisional o bien desde la notificación de la aprobación definitiva del Plan Especial de Condiciones de la edificación para el circo estable, si ésta se produjera con posterioridad, y el de ejecución de las obras veintinueve meses, como máximo, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

10.2. Fecha límite para compulsar documentación: El día 31 de octubre del año 2000.

11. Gastos de anuncios: El plazo de ejecución será: Para la redacción del proyecto de construcción (básico y de ejecución) de cuatro meses, a partir de la selección provisional o bien desde la notificación de la aprobación definitiva del Plan Especial de Condiciones.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 2000.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—53.283.

Anexo

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión de NIF, enterado de los pliegos de bases técnicas y cláusulas administrativas particulares y demás criterios de valoración que han de regir en el concurso mediante procedimiento abierto para la contratación del Proyecto de Obras del circo estable en la Ronda de Atocha, 35, de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, (en letra) lo que supone una baja de por 100 y plazo de ejecución de según el siguiente desglose: